



Montevideo, 5 de febrero 2024

Sra. Directora General de Salud,
Dra. Adriana Alfonso,

En referencia a la solicitud de acceso a la información 1/243/2024 que pide:

- 1) *Proceso de industrialización por el cual se obtiene seroalbúmina humana.*
- 2) *Instituciones habilitadas para producirla en Uruguay.*
- 3) *Características y origen de la materia prima.*
- 4) *Normativa que ampara a Laboratorio Libra SA y Blaufarma Uruguay SA a adquirir y/o producir albúmina humana para su exportación.”*

Respecto a las preguntas el Departamento de Medicamentos informa:

- El laboratorio Libra tiene registrado el medicamento: N° 42521 – ALBUMIN GCC 20 % (principio activo: ALBUMINA HUMANA) el cual es importado terminado de la empresa GREEN CROSS CORPORATION de Corea.
- El Laboratorio Libra cuenta con autorización de la empresa GREEN CROSS CORPORATION de Corea para exportar el medicamento a PARAGUAY.
- El Laboratorio Blaufarma tiene registrado el medicamento: N° 44494 – BLAUBIMAX (principio activo: ALBUMINA HUMANA) el cual es importado terminado de la empresa Prothya Biosolutions Netherlands B.V. de Países Bajos.

1. Proceso de industrialización por el cual se obtiene seroalbúmina humana.

Respuesta 1: El Departamento de Medicamentos informa no corresponde es información confidencial del registro de medicamentos.

2. Instituciones habilitadas para producirla en Uruguay.

Respuesta 2: El Departamento de Medicamentos informa estos 2 medicamentos registrados no se producen en Uruguay.



3. Características y origen de la materia prima.

Respuesta 3: El Departamento de Medicamentos informa no corresponde es información confidencial del registro de medicamentos.

4. Normativa que ampara a Laboratorio Libra SA y Blaufarma Uruguay SA a adquirir y/o producir albúmina humana para su exportación.

Respuesta 4: El Departamento de Medicamentos informa Decreto 18/020 Registro de Medicamentos

Unidad de Información